

# Los estándares de acreditación de American Library Association (ALA): retos y oportunidades para la formación de profesionales de la información en la Universidad de Puerto Rico.<sup>1</sup>

Carlos Suárez Balseiro <sup>1</sup> y José Sánchez Lugo <sup>2</sup>

<sup>1</sup> Código ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3908-9618>

Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Correo electrónico: [carlos.suarez5@upr.edu](mailto:carlos.suarez5@upr.edu)

<sup>2</sup> Código ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-4642-7600>

Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Correo electrónico: [jose.sanchez18@upr.edu](mailto:jose.sanchez18@upr.edu)

**Tipo de contribución:** Comunicación (Línea temática 5. Formación universitaria en información y documentación: evaluación, innovación y horizontes de futuro.)

**Palabras clave:** educación superior, normas de acreditación,

---

<sup>1</sup> Este trabajo se encuentra en desarrollo. Lo que se presenta en este documento son elementos preliminares del mismo.

bibliotecología, ciencia de la información

**Keywords:** higher education, standards of accreditation, library & information science, education and training

## **Resumen**

Este trabajo tiene como objetivo analizar las consecuencias que los cambios y las tendencias actuales en el campo de la bibliotecología y la ciencia de la información, tienen para la labor docente y de investigación que se lleva a cabo en la EGCTI, tomando en cuenta las condiciones del marco regulador que establece la acreditación que otorga American Library Association (ALA) y el contexto económico y social de Puerto Rico. Se analiza la literatura especializada sobre acreditación de programas en diferentes contextos y documentos resultantes de los procesos de reacreditación y revisión curricular en la EGCTI. Se presentan y discuten las ventajas y dificultades del proceso de acreditación en la situación actual de la Universidad de Puerto Rico, así como los retos que impone el desarrollo disciplinar para la actividad docente y de investigación.

### 1. Introducción y objetivos

El marco regulador de la educación superior en cada país establece determinados criterios, que sirven para validar el esfuerzo docente y de investigación en las instituciones adscritas al sistema. En los Estados Unidos, el trabajo de las agencias acreditadoras define las normas que las instituciones y programas de enseñanza deben cumplir para ser reconocidas, lo cual resulta sumamente importante para la obtención de fondos para la investigación, la asignación de ayudas para becas de estudiantes y en general el mantenimiento de dichas instituciones y programas.

Existen agencias acreditadoras regionales así como aquellas

específicas a una profesión particular. En el caso de Puerto Rico, la Middle States Association for Colleges and Schools, igualmente conocida como Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) es la entidad acreditadora regional. Es esta la que regula, a través de siete estándares la calidad y viabilidad de las instituciones de educación superior en el país.

Las normas de acreditación de programas de American Library Association (ALA) tienen su origen en los informes que preparó Charles C. Williamson, a instancias de la Fundación Carnegie, entre los años 1921 y 1923, sobre la actividad bibliotecaria y la correspondiente formación profesional en los Estados Unidos. En los informes, Williamson recomendaba integrar la formación bibliotecaria a instituciones de educación superior estableciendo criterios de admisión, como por ejemplo el grado de bachillerato (formación preuniversitaria) preferiblemente en artes liberales. En 1925 el Board of Education for Librarianship estableció unas normas mínimas para la acreditación de las escuelas en el campo. (Bramley, 1969)

En las décadas siguientes ALA regularizó la revisión y publicación de las normas, las que se convirtieron en un referente para todos los programas de formación en el país. Actualmente hay 59 programas acreditados, de los cuales solo cuatro se ofrecen en escuelas fuera del territorio continental de los Estados Unidos: University of Ottawa, University of Toronto, University of Western Ontario y el programa de Maestría de la Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información (EGCTI) en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.

### 1.1. Objetivo

Este trabajo tiene como objetivo analizar las consecuencias que los

cambios y las tendencias actuales en el campo de la bibliotecología y la ciencia de la información, tienen para la labor docente y de investigación que se lleva a cabo en la EGCTI, tomando en cuenta las condiciones del marco regulador que establece la acreditación que otorga American Library Association (ALA).

## 2. Metodología

La revisión de la literatura especializada sobre acreditación de programas en diferentes contextos y el análisis de documentos resultantes de los procesos de reacreditación y revisión curricular en la EGCTI, así como la experiencia de los autores en la formación de profesionales de la información en Puerto Rico, sustentan la realización de este trabajo. De igual forma, la experiencia de participar como pares en el examen desde la perspectiva del ente autorizador de Puerto Rico, la Junta de Instituciones Postsecundarias de Puerto Rico (JIPPR) para proveer licencias de operación a aquellas instituciones interesadas abonaron al análisis en este estudio.

## 3. Resultados y Discusión

La acreditación es un proceso que busca asegurar la calidad de la educación que se imparte para la formación de profesionales de la información (Committee on Accreditation of the American Library Association, 2015, p.1).

En tal sentido, cabe destacar, que si bien la acreditación constituye un marco regulador de la enseñanza, las normas no están exentas de polémica y en torno a ellas ocurre una discusión que enfrenta a docentes y profesionales de la información practicantes acerca de la idoneidad de los contenidos que se imparten y el nivel de competencias de los egresados. La discusión no es nueva, más bien ha sido una constante en la evolución de la disciplina. La crítica sobre lo inadecuado de los contenidos y su no alineamiento con las

exigencias del trabajo que se hace en las instituciones, así como la desconexión del enfoque de los docentes con lo que ocurre en la práctica y las competencias de los egresados, han sido documentadas en la literatura especializada. Stoffle y Ledeer (2005) hicieron una revisión de las críticas, que ellos afirman son producto de unas expectativas poco fundamentadas por parte de quienes se desempeñan en la práctica profesional. No obstante, se argumenta que muchas veces no se consideran los problemas y posibilidades reales de las escuelas, con claustros pequeños y recursos limitados.

Durante el año 2017, un grupo de investigadores de destacados programas de bibliotecología y ciencia de información (BCI) de Estados Unidos condujeron un estudio para identificar los saberes medulares que deben ser atendidos en los programas acreditados de bibliotecología y ciencia de información. Tal preocupación surge de la diversidad de enfoques de los programas que se han ido generando y del interés en identificar elementos medulares para la sólida formación profesional en BCI a la luz de las exigencias desde distintos segmentos de la sociedad y la comunidad científica. El resultado de la encuesta realizada, arrojó interesantes resultados ya que las llamadas “soft skills” o “people skills” fueron privilegiadas sobre algunos saberes considerados tradicionales en la formación profesional. Replicado el estudio en Puerto Rico el resultado fue similar. Solo la búsqueda de información (93%), evaluación de recursos(71%) y la descripción de recursos de información (66%) se ubicaron entre las primeras diez competencias fundamentales identificadas por los profesionales que completaron la encuesta.

### 3.1. El marco regulador de American Library Association para la formación en Puerto Rico.

La EGCTI se creó en 1968 como un instituto de adiestramiento para bibliotecarios académicos. En sus inicios se denominó Escuela Graduada de Bibliotecología, reconocida oficialmente por el Senado

Académico del Recinto de Río Piedras y el Consejo de Educación Superior (Certificación 74, 1968-69). Luego de una revisión curricular en 1989 toma en nombre de Escuela Graduada de Bibliotecología y Ciencias de la Información, ofreciendo un grado de Maestría en Bibliotecología. Ese mismo año el programa fue acreditado por primera vez.

La revisión curricular en el año 2000 trajo como resultado que la unidad cambió nuevamente su nombre a Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información, (EGCTI). El programa de Maestría revisado da énfasis a la preparación de un profesional que se desempeñe en diversos ambientes y unidades de información. El grado que se otorga es el de Maestría en Ciencias de la Información (*Master in Information Sciences*).

Para la EGCTI la acreditación constituye una fortaleza académica, considerando que es una validación de su programa, su organización y su esfuerzo docente y de investigación, y que no hay ningún otro programa similar en Puerto Rico con dicha acreditación. Además, la acreditación está presente en la mayoría de las convocatorias de empleo del mercado laboral estadounidense, lo cual, para el estudiante puertorriqueño, es atractivo, porque le permite ampliar su horizonte laboral más allá de la isla.

Las normas establecen directrices que afectan toda la organización de las instituciones que buscan la acreditación, desde aspectos administrativos y la composición del claustro de profesores hasta la investigación y el proceso de enseñanza. Además, inciden en la vinculación profesional de los docentes y los egresados de la EGCTI ya que se agrupan en las asociaciones profesionales que igualmente están vinculadas, orgánicamente o por afiliación individual de los profesionales de información en Puerto Rico.

El cumplimiento de las normas no resulta sencillo en muchas ocasiones. El proceso de revisión de evidencias es riguroso, lo cual no es criticable por su cometido, pero sí constituye un reto mayor para escuelas que hacen su labor en contextos en ocasiones muy diferentes, en cuanto a disponibilidad de recursos o apoyo institucional (Stoffle y Leeder, 2005)

Además, al considerar los elementos académicos es importante considerar las necesidades de mantener los niveles de calidad y actualización de temas innovadores y de impacto de tecnologías de punta que se privilegian en los programas acreditados y que son considerados modelos en el campo en Estados Unidos y Canadá y que por las condiciones particulares de Puerto Rico se hacen complejas su incorporación sostenida, provocando un nivel de rezago en algunas áreas del conocimiento especializado.

Naturalmente, la vinculación profesional a través de la relación con los otros programas acreditados de ALA, benefician a la EGCTI en la medida de que proveen acceso a recursos y posibilidades de alianzas y acuerdos que tienen el potencial de elevar la capacidad innovadora de la EGCTI al hacer viable el acceso a tecnologías y conocimientos de punta en el campo de la información.

### 3.2. La dualidad de contextos: USA-Puerto Rico. Perspectivas económicas y programáticas de la Universidad de Puerto Rico a corto y mediano plazo.

En el caso de la EGCTI, lo comentado anteriormente adquiere mayor relevancia en la situación actual que vive Puerto Rico y, en particular, todo el sector público, que incluye a la Universidad de Puerto Rico. El período que corre hasta la próxima visita del COA, que se llevará a cabo en 2022, será uno caracterizado por la contracción de la economía de la isla, sumida en una grave crisis

fiscal sin precedentes. Dicha crisis ha golpeado duramente a la Universidad de Puerto Rico y por ende a la EGCTI, retando así las posibilidades de actualizaciones docentes y curriculares.

Hay que considerar dos frentes de ese reto, en primer lugar la menor disponibilidad de recursos y en segundo lugar las necesarias revisiones curriculares (la más reciente se incorporó al programa en agosto de 2011) que se tendrán que hacer contando con el deterioro del sistema bibliotecario en la isla, ya de por sí débil en algunos de sus eslabones (bibliotecas públicas y escolares) y afectado en los niveles de educación superior aunque en menor magnitud.

Por otra parte, el desarrollo de áreas de docencia e investigación, que no están cubiertas en el currículo actual, pero que constituyen temas emergentes o de gran relevancia para los estudios en bibliotecología y ciencias de la información, se verá afectado al no disponer de los recursos necesarios para incorporar personal nuevo que cubra las vacantes de facultad ocurridas en los años recientes.

#### 4. Referencias

Bramley, G. (1969). *A History of Library Education*. London: Clive Bingley.

Committee on Accreditation of the American Library Association (2015)

Standards for Accreditation of Master's Programs in Library and Information Studies. Adopted by approval of the Council of the American Library Association, February 2, 2015. Available at:

[http://www.ala.org/educationcareers/sites/ala.org.educationcareers/files/content/standards/Standards\\_2015\\_adopted\\_02-02-15.pdf](http://www.ala.org/educationcareers/sites/ala.org.educationcareers/files/content/standards/Standards_2015_adopted_02-02-15.pdf)

Stoffle, C. J., & Leeder, K. (2005). *Practitioners and library*

education: A crisis of understanding. *Journal of Education for Library and Information Science*, 46(4), 312–319.